ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ARNETH DE JESUS TOBIAS ARIAS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10 933.707 — CONTRATO No. 790-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CHIGORODÓ-GT DE URABA

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TECNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACION OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LA EJECUCIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS SEGÚN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. PROMOVER Y GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN ACTIVA E ININTERRUMPIDA DE LAS PERSONAS OBJETO DE ATENCIÓN QUE LE SEAN ASIGNADAS EN LOS DISTINTOS ESPACIOS Y CONTEXTOS DE UBICACIÓN, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES ESTABLECIDOS, LAS NECESIDADES DE SERVICIO Y EL CONTEXTO TERRITORIAL.	Para promover y garantizar la participación ininterrumpida de las personas en proceso de reintegración de las PPR se tienen asignadas un total de 277, en diferentes estados Activo (30), Culminado (220), En Investigación por abandono al proceso de reintegración (5 PPR), En investigación por causal sobreviniente (18) y Suspendido (4). Es importante mencionar la atención de 5 personas del proceso de reincorporación. Para lograr la atención psicosocial, se realizó la convocatoria por vía telefónica, mensaje de voz, de texto y búsqueda activa, las atenciones individuales se realizaron en diferentes sitios públicos del municipio de Chigorodó, Mutatá y Dabeiba. De las actividades de fidelización se logró el contacto de un PPR en estado Inactivo para lograr su activación a la ruta.
2. APLICAR LOS INSTRUMENTOS DE CARACTERIZACIÓN ESTABLECIDOS PARA EL DISEÑO Y FORTALECIMIENTO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS QUE LIDERA LA ENTIDAD, LA FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE TRABAJO DE LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN, EL SEGUIMIENTO A LAS UNIDADES DE NEGOCIO Y LA ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO POST, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DISPUESTOS POR LA ENTIDAD.	En relación con la aplicación de los instrumentos de caracterización toda la población asignada los tiene aplicado con excepción del instrumento de Habitabilidad de la PPR 0668-17 que se priorizo la aplicación del instrumento de empleabilidad y línea de Base para el mes de marzo y para este mes la EMP y hábitat, pero la PPR no asistió este mes. Instrumentos que fueron actualizados fueron el de empleabilidad a la PPR 0704-15, 09 00444 y 0453-14. De la actualización del concepto de reintegración se realizaron dos (2) de la PPR 1199-13 y 0155-15. En relación a la dimensión económica de los PPR y PDC para el mes de abril se tenía una proyección de 6 visitas de seguimiento de estas se aplicaron efectivamente cuatro (4) de las cuales se encuentran en funcionamiento de los BIE-PDN-24455 (negocio de tienda), BIE-PDN-24606 (este cambio la naturaleza del negocio de tienda a producir Lulo), BIE-PDN-25593 (producción y comercialización de Cacao) y BIE-PDN-24463 (producción y comercialización de café), el BIE-PDN-25582 no se pudo hacer contacto con el culminado para la visita y el BIE-PDN-25261 se pidió apoyo al GT de Magdalena Medio para la realización del seguimiento hasta el momento ha sido entregado al técnico administrativo los documentos de los BIE-PDN-24455 y BIE-PDN-24463. En relación a la Encuestas Post Culminación (productividad y visita domiciliaria) se han realizado a los PDC 1107-08, 1725-10 y 0564-12.
3. FORMULAR Y CONCERTAR EL PLAN DE TRABAJO DE LA RUTA DE ACOMPAÑAMIENTO CON LAS PERSONAS OBJETO DE ATENCIÓN QUE LE SEAN ASIGNADAS, CON FUNDAMENTO EN SUS CARACTERÍSTICAS, SU GRUPO FAMILIAR, EL ENTORNO COMUNITARIO Y LAS DINÁMICAS SOCIOECONÓMICAS Y CULTURALES DEL TERRITORIO, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DE LA ENTIDAD.	De los participantes que son objeto de Plan de Trabajo seria un total de 25 PPR de la Res 0754 de 2013 el estado de los planes de trabajo son los siguientes: **En Ejecución:** En este estado se tiene 8 PdT de los PPR con 0096-18, 09-00171, 0542-14, 0237-08, 0453-14, 0704-15, 09-00444 y 15-00786. Se resalta que la PPR 12-00445 que tiene un tipo de Plan de Trabajo por Ciclo Inicial (Acompañamiento), se presentó un problema en el sistema lo cual borro todos los acuerdos elaborados después de ponerlo en ejecución. **En Elaboración:** En este estado se tiene 16 PdT de los PPR 0028-15, 34-00377, 0155-15, 0407-13, 0166-16, 1090-13, 0668-17, 34-00227, 1160-11, 0217-06, 06-00209, 0564-13, 30-00110, 30-01754, 0551-11 y 1199-13
4. HACER SEGUIMIENTO Y PROPENDER POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS CONCERTADOS EN LOS PLANES DE TRABAJO DE LAS PERSONAS OBJETO DE ATENCIÓN QUE LE SEAN ASIGNADAS Y SUS GRUPOS FAMILIARES A TRAVÉS DE ACCIONES Y/O ACTIVIDADES DE ATENCIÓN, GESTIÓN, ACOMPAÑAMIENTO E INTERVENCIÓN.	En este mes de reporte se trabajó con los PPR que tienen PdT en ejecución, la dimensión personal, productiva, familiar, salud y educativa. La dimensión que más se trabajo fue la dimensión productiva y familiar. En la dimensión productiva fue la dimensión más trabajada en este mes, en lo relacionado con la vinculación a ofertas de programas y acciones de FPT, Identificación de competencias laborales (duras y blandas). En la dimensión personal se trabajó el reconocimiento de vínculos en redes de apoyo socio grupales, en la dimensión familiar se trabajó con la PPR imaginario familiares, Identificación de creencias socioculturales y Evaluación de creencias socioculturales.
5. REALIZAR GESTIÓN Y SEGUIMIENTO PERMANENTE CON LOS ACTORES ESTRATÉGICOS IDENTIFICADOS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE CORRESPONSABILIDAD, PARA LA VISIBILIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE REINTEGRACIÓN Y REINCORPORACIÓN, LA OBTENCIÓN DE BENEFICIOS DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN ASIGNADA Y LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES Y ESCENARIOS LOCALES RELACIONADOS CON LA CONVIVENCIA, LA (RE)CONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL Y LA RECONCILIACIÓN.	En relación con el producto del POA del GT sobre asistencia técnica a cinco (5) UN en el Municipio de Chigorodó en este mes no se mostraron avances significativos en dicho compromiso. En lo relacionado a los consejos municipales de justicia transicional en el municipio de Chigorodó, Dabeiba y Mutatá, y otros escenarios como consejos municipales paz convivencia y reconciliación, CIPRAT y Comité de política Social no se recibieron invitaciones. En relación con las entidades para la solicitud de servicios para las PPR se trabajó con la secretaria de salud del Municipio de Chigorodó para conocer la vinculación efectiva al SGSS de la PPR 0237-08 y visitó la Institución Educativa de Mutatá para gestionar la vinculación académica de la PER 60-05979 lo cual se logró un cupo para ciclo 2 en la jornada sabatina.
6. IMPLEMENTAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA FOMENTAR EL ACCESO DE LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN QUE LE SEA ASIGNADA Y SU GRUPO FAMILIAR A LOS DIFERENTES SERVICIOS OFERTADOS POR LA ARN, ENTIDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PRIVADAS, ACADEMIA, TERCER SECTOR Y OTROS, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.	De la población objeto de atención, en el momento solo están vinculados al sistema educativo la PPR identificado con coda 0453-14 en el corregimiento de Cauchera que se matriculo a mediados del mes de febrero y la PPR 0096-18 en el Municipio de Dabeiba. Pero esta última no registro asistencia en el mes de marzo y desea no continuar con su proceso académico, se evidencia en el módulo Matricula de FA del SIR En relación a los procesos de formación para el trabajo en la actualidad se tiene (3) PPR vinculados a este tipo de proceso. La PPR 0564-13 que reside en el Municipio de Mutatá y encuentran estudiando un técnico AUXILIAR ADMINISTRATIVO EMPRESARIAL en el Municipio de Apartado. En el seguimiento respectivo se comprobó que se encuentra asistiendo a clases en la jornada dominical, lo anterior se evidencia en el módulo Matricula de FpT del SIR y los PPR 0453-14 y 1090-13 en el curso de PRODUCCION AGROPECUARIA PARA LA SOBERANIA ALIMENTARIA en la comunidad indígena de surrambay en el Municipio de Mutatá de una duración de 210 horas, lo cual se solicitó crear el curso a nivel central para crear las respectivas matriculas. En relación a la posible postulación a componente especifico de la PPR 1160-11 se descarta, pero de acuerdo con el criterio del PRIII es importante que vuelva ser valorada por un psiquiatra además se incluirá dentro de su último ciclo de PdT actividades psicoeducativas desarrolladas por el PRIII del GT. De la población activa solo se tiene a un PPR 0217-06 del Municipio de Dabeiba postulado a la ruta condicional Discapacidad psicosocial o mental no asociada a conductas adictivas que fue postulada en 05/06/2017, se encuentra asistiendo a sus controles médicos y la toma de medicamentos y fue atendida por el PRIII. En relación a la formación a la medida del GI se postularon cinco (5) PPR y se encuentran a la espera de dicho inicio

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO . BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ARNETH DE JESUS TOBIAS ARIAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10 933.707	CONTRATO No.	790-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CHIGORODO-GT DE URABA		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TECNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACION OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LA EJECUCIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS SEGÚN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

7. PROPENDER POR EL ACCESO Y PERMANENCIA EN ACTIVIDADES CONDUCENTES A LA GENERACIÓN DE ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS SOSTENIBLES PARA LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN ASIGNADA Y SU GRUPO FAMILIAR, MEDIANTE AL ACCESO A LOS BENEFICIOS DE INSERCIÓN ECONÓMICA, PROYECTOS PRODUCTIVOS Y SERVICIOS DE INCLUSIÓN LABORAL E INCLUSIÓN FINANCIERA, DE ACUERDO CON SUS CAPACIDADES, EL CONTEXTO ECONÓMICO Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	En relación al tema de BIE, se presentó un proyecto productivo de la PPR 34-00227 para la compra de materia prima para la fabricación de tortas en el municipio de Chigorodo, para el próximo comité de reintegración económica del mes de mayo se trabajó con los PDC 0723-11 (negocio de tienda) y 0564-12 (ganaderia). sobre la convocatoria para el taller con el fondo emprender del SENA que se desarrolló en el GT participo la PPR se invitaron a la PPR 0704-15.
8. PROPENDER POR LA CULMINACIÓN DEL PROCESO DE REINTEGRACIÓN DE LA POBLACIÓN ASIGNADA DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS, INSTRUCTIVOS Y LINEAMIENTOS DE LA ENTIDAD.	En este punto del objeto contractual los PPR que por problemas jurídicos no pudieron culminarse en el año 2018 como la PPR 0407-13 y 30-00110 residentes del municipio de Chigorodó mantuvieron contacto por vía telefónica y personal con los abogados del GT para solucionar sus pendientes jurídicos pero no habido respuesta satisfactoria por parte de los juzgados por lo cual no se puede iniciar el proceso de postulación y debido al tiempo de la postulación se volvió abrir un nuevo ciclo de PdT para estos PPR. Además, se adelantaron acciones como actualización de conceptos y de beneficios.
9. PARTICIPAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES Y ESCENARIOS LOCALES RELACIONADOS CON LA CONVIVENCIA, LA (RE)CONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL Y LA RECONCILIACIÓN SEGÚN LOS LINEAMIENTOS DISPUESTOS POR LA ENTIDAD Y CON FUNDAMENTO EN LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS DE LA POBLACIÓN ASIGNADA, SU GRUPO FAMILIAR Y LA COMUNIDAD RECEPTORA.	De los participantes asignados sin estar certificados con ASS es un total de 7, de ellos 3 están en Dabeiba, Mutatá 2 PPR y Chigorodo 2 PPR, es importante mencionar que en el Mes de Marzo en el municipio de Chigorodó se dio inicio a la ASS en el Municipio de Chigorodo donde se encuentra vinculado a tres PPR con Código Individuo 0155-15, 0704-15 y 30-01754 en la ASS se realizará en las instalaciones de los Bomberos. En el Municipio de Dabeiba se realizó la documentación necesaria para el inicio de un ASS para la rehabilitación del vivero Municipal. En el Municipio de Mutatá no se ha hecho contacto con ningún actor externo debido al comportamiento, actitudes y situaciones particulares de la PPR 0542-14 (poca adherencia al proceso en este año) En relación con el apoyo de acciones en escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación se está a la espera de las orientaciones por parte de los asesores encargados. .
10. PARTICIPAR EN LOS DIFERENTES ESPACIOS DE TRABAJO QUE ESTABLEZCA EL COORDINADOR GRUPO TERRITORIAL O PUNTO DE ATENCIÓN PARA HACER SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN.	Se participó de la reunión general y de reintegración donde se tocaron diferentes temas de interés del GT como los resultados de la encuesta clima laboral, temas administrativos, comunicaciones, genero, tablero de control, EMIS y los seguimiento a los acuerdos pactados en el mes anterior.
11. RENDIR EN FORMA OPORTUNA LOS INFORMES QUE LE SEAN SOLICITADOS Y PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN DE AQUELLOS INFORMES QUE POR SU CONTENIDO Y NATURALEZA ESTÉN DENTRO DEL ÁMBITO DEL OBJETO CONTRATADO.	Para el cumplimiento a esta obligación se realizaron los siguientes informes requeridos: - Informe de actividades del mes de Abril de 2019. -Solicitudes de expensas del mes de Mayo de 2019.
12. REGISTRAR OPORTUNAMENTE EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA REINTEGRACIÓN –SIR, LA INFORMACIÓN REFERENTE A LA POBLACIÓN ASIGNADA, LA ESTRATEGIA DE CORRESPONSABILIDAD Y LA PARTICIPACIÓN EN ACCIONES O ESCENARIOS LOCALES RELACIONADOS CON LA CONVIVENCIA, LA (RE)CONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL Y LA RECONCILIACIÓN, CONFORME A LOS PROCEDIMIENTOS, INSTRUCTIVOS Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD DE FORMA OPORTUNA, CONFIABLE, Y VERAZ.	Para el cumplimiento de esta obligación contractual se registró de manera oportuna en el sistema de información para la reintegración SIR, actualización de conceptos, números de teléfonos, cargue de certificados académicos –FA- para cierres de estado. Para la fecha de corte de este informe se realizaron un total de (38) actividades registradas en el ARPA, además de las actividades psicosociales con la población en proceso de reincorporación donde se orientó las actividades a la vinculación al sistema educativo, el impacto del cese de la renta básica y sobre proyectos productivos y de vivienda.,
13. TRAMITAR LOS DOCUMENTOS SEGÚN PROCEDIMIENTOS Y PLAZOS ESTABLECIDOS POR EL GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA ENTIDAD, PROPENDIENDO POR LA CORRECTA GESTIÓN DE LOS MISMOS.	Para el cumplimiento de esta obligación contractual se ha hecho entrega al Técnico Administrativo de (3) planillas de psicosocial de PPR que fueron atendidas en la zona rural y urbana del municipio de Mutatá y el corregimiento de Caucheras, instrumento ISUN. "se evidencia en el FUID entregado al técnico administrativo.
14. DESARROLLAR LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS DE ACUERDO AL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO.	Dentro de las actividades asignadas, fue la atención psicosocial a las Personas en proceso de reincorporación asignados, (se evidencia en el FUID entregado al técnico administrativo) y el proceso de motivarlo para su vinculación al sistema educativo, hacerlos consciente de la cesación de la renta básica en su economía familiar y particular, otra tarea asignada que se ha venido dándole continuidad es la participación en la mesa de reintegración económica del GT, donde a inicios del mes de Abril se recibieron un total de 7 ideas de negocios los cuales uno (1) no fue aprobadas por no tener las condiciones para implementación de PDN (Ganadería). Las demás ideas de negocios que se presentaron fueron de: Cultivo Sacha Inchi, Elaboración de tortas, Ganadería, comercialización de artículos para el hogar, producción y comercialización de Maracuyá y cerdos. De los PDN aprobados 5 fueron colectivos y uno individual, la distribución geográfica de los PDN se desarrollará en los Municipios de Chigorodó (2), Ungía (1), Necoclí (2) y Turbo (1). Además de la evaluación de las ideas de negocios, se trabajó en el esquema de la estrategia de fortalecimiento de las unidades de negocios.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ARNETH DE JESUS TOBIAS ARIAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.933.707	CONTRATO No.	790-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CHIGORODÓ-GT DE URABA		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LA EJECUCIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS SEGÚN LOS LINEAMIENTOS TECNICOS Y METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se legalizó los gastos de desplazamiento, dentro de los tiempos establecidos; se suministró al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de mi gestión y de forma oportuna; así mismo se atendió a las observaciones y requerimientos que le formule la ARN por conducto del supervisor; se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes, actuando con lealtad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del contrato y aún con posterioridad a éste. Se utilizó todos sus conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer mis actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; también se cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales; también se aplicó los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER. Se tiene en custodia los bienes que la ARN me brinda para el desarrollo operativo y logístico del contrato. También se organizó, conservó, uso y manejó toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad; así mismo, se utilizó los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren. Se está presentando el Informe de actividades mensual avalado por el supervisor del contrato. Se cumplió con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuyó al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia.

ARNETH DE JESÚS TOBIAS ARIAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: Mayo 2/2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/políticas.aspx"